

**Acta de Sesión Ordinaria  
 Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
 Región de Arica y Parinacota**

**SESIÓN Nº 04/ 2025, ordinaria  
 Fecha: 08/04/2025**

1. Hora citación: 17:30 hrs.  
 Lugar de reunión: SEREMI Manuel Blanco E. 252/Plataforma Teams  
 Modalidad de la reunión: mixta

2. Asistentes (6/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	Modalidad
Científico(a)	Adriana Aránguiz A.	Universidad de Tarapacá	Telemática
	Claudia Zamorano Ch.	CFT Estatal	Telemática
Organizaciones No Gubernamentales	Alfredo Álvarez A.	ONG Tortugas Marinas	Ausente
	Claudia Valderrama V.	ONG Observadores de Aves	Telemática
Empresariado	Daniel Navarro M.	ASINDA	Ausente
Trabajadores/as	Gloria Lillo R.	AFUSAMA-CONFUSAM	Presencial
	Marjorie Vásquez P.	FENPRUSS	Telemática
SEREMI del Medio Ambiente	Carmen Tupa H.	SEREMI del Medio Ambiente	Presencial
Cumplimiento quorum: 6/8		Total asistentes: 6/8	

3. Excusas recibidas por inasistencia: sin excusas.
  4. Preside la sesión: Gloria Lillo R., Pdta. CCR, representante CONFUSAM  
 Secretario/a: Marjorie Vásquez P., secretaria CCR, representante FENPRUSS  
 Secretario/a Técnico: Sandra González F., profesional Participación Ambiental Ciudadana, SEREMI MMA.
  5. Tabla
- 5.1 Mención y aprobación actas 1, 2 y 3, reuniones ordinarias 2025  
 5.2 Planificación actividades 2025  
 5.3 Implementación Acuerdo de Escazú, rol CCR  
 5.4 Varios

## 6. Reseña de lo tratado

- 6.1 Siendo las 17:45 hrs., se da inicio a la reunión y de acuerdo con la tabla se procede a:
- 6.2 Efectuar mención y aprobación de actas pendientes de validación, es decir, actas por reuniones 1a y 2a de Enero 2025 y 3<sup>a</sup> de Marzo 2025.
- 6.3 Con el fin de dar mayor visibilidad a la gestión del CCR se planifican actividades de participación o coordinación directa del CCR para el periodo 2025, tomando como referencia para tales hitos el calendario de efemérides ambientales.
- 6.4 Se resuelve por el pleno que el Plan de Implementación del Acuerdo de Escazú, a nivel local, se materialice con el CCR como base para la respectiva gobernanza.
- 6.5 Se acuerda gestionar reuniones con Gobernador y Alcalde de Arica, en agendas separadas, para abordar dos temas: 1) Cementerio de Mascotas (instancias de protección animal, Ley 21.020) y 2) situación proliferación y tratamiento inadecuado de basura a nivel comunal, urbano-rural.

## 7. Acuerdos:

- 7.1 Se sanciona con aprobación de todas las consejeras presentes que las actas de reuniones 1, 2 y 3 sean validadas para trámite gestión CCR.
- 7.2 Se sanciona con aprobación de todas las consejeras presentes que se releven hitos como: 30/04/2025, Día Internacional de la Conciencia Sobre el Ruido, actividad a efectuarse en el CFT Estatal con alumnos/as de carreras, jornada de la mañana, con participación de SEREMI MMA, Superintendencia MMA y SEREMI de Salud y con el CFT Estatal como anfitrión, representado por la Consejera Sra. Claudia Zamorano Ch. Se compromete asistencia de representantes del CCR. En este mismo sentido, la Consejera Sra. Adriana Aránguiz señala que la UTA en coordinación con FIMA realizará dos actividades en Arica los días 28 y 29/04/25, una de ellas relacionada con el Acuerdo de Escazú, por lo tanto, cursa la invitación a la SEREMI para que sea parte de las convocatorias y al CCR para que se pueda integrar en ambas. Esto, dada la necesidad de fortalecer los conocimientos del Acuerdo desde una mirada ciudadana. En esta misma intención la SEREMI Sra. Carmen Tupa, señala que el día 06 de Junio se efectuará una actividad masiva de limpieza por sectores emblemáticos de la ciudad de Arica y a la que serán convocados representantes de servicios públicos y de la sociedad civil organizada, instancia para la cual también se invitará al CCR como una manera de reforzar el sentido de corresponsabilidad de la ciudadanía. La actividad del 6 de Junio estará enmarcada en el 5 de Junio Día Internacional del Medio Ambiente y las actividades de la semana ariqueña (7 de Junio).

- 7.3 En el mismo sentido anterior, y por el mes de Mayo el CCR se plegará a la actividad conmemorativa del Día Internacional del Reciclaje, 17 de Mayo, y a quienes la SEREMI MMA extenderá la invitación correspondiente. En ese orden también se acuerda consultar al Consejero Sr. Alfredo Álvarez la realización de una actividad alusiva al día mundial de las Tortugas Marinas, 16 de Junio, como una manera de relevar su gestión y la del CCR. Se deja pendiente establecer las actividades o hitos a destacar, y generar actividades, para el segundo semestre del 2025. Finalmente, se deja presente que la SEREMI extenderá invitación para todas las actividades organizadas con el compromiso de que al menos 1 representante pueda estar presente y se visibilice la gestión del cuerpo colegiado.
- 7.4 Se informa la necesidad de que quede en Acta la aceptación del CCR para ser parte del sistema de gobernanza local del Acuerdo de Escazú, por lo que se invita a votar, siendo unánime la aprobación por parte de todas las consejeras participantes.
- 7.5 Se aborda la necesidad de establecer agenda con el Gobernador Sr. Diego Paco y el Alcalde Sr. Orlando Vargas P., a fin de abordar problemáticas locales y de gran afectación a la población de Arica. Previo sondeo y acuerdo entre las consejeras asistentes se determina relevar lo relacionado con 1) el cementerio de mascotas (y la protección de animales) y 2) la relacionado con la gestión de la basura a nivel comunal (urbano-rural). En este mismo sentido, se acuerda una reunión extraordinaria del CCR, previo a ambas reuniones, con el fin establecer una propuesta robusta para ambas autoridades, instancia interna que dependerá de las fechas de reunión con estas. La Presidenta del CCR, Sra. Gloria Lillo R., señala que a razón de su gremio tiene la posibilidad de gestionar ambas reuniones.

Siendo las 19:04 hrs. se da por concluida la sesión.